

Plan anual operativo 2016

Sala Segunda

MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN JUDICIAL

1. Compromiso de la Sala Segunda

Promover el compromiso para el mejoramiento de la producción y calidad del servicio público que brinda la Sala Segunda.

OBJETIVOS ESPECIFICOS	METAS	INDICADOR DE DESEMPEÑO	ACTIVIDADES	COORDINACION	EJES TEMÁTICOS	TEMA ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL
1.1 Consolidar la aplicación del escritorio virtual en el desarrollo de los expedientes virtuales que ingresan a la Sala Segunda e incursionar en el uso de la firma digital en aquellos de trámite y poca complejidad.	1.1 Que al 31 de diciembre de 2016 la Sala Segunda haya realizado un plan piloto para el uso de la firma digital en aquellos expedientes que se conocen como de trámite y poca complejidad. 1.2. Que al 31 de diciembre de 2016, la Sala Segunda haya realizado las actualizaciones necesarias al "Instructivo de Escritorio Virtual" como reflejo de la consolidación del uso de la herramienta y conforme las implicaciones de la firma digital en el proceso.	1.1.1. Cantidad de actualizaciones efectuadas al "Instructivo Escritorio Virtual: Expedientes de Fondo" 1.2 Número de expedientes de trámite y poca complejidad en los que se haya utilizado la firma electrónica.	1.1.1 Coordinar con la Dirección de Tecnología de Información y Dirección Ejecutiva la implementación de los cambios en las aplicaciones y compra de equipo tecnológico necesario para iniciar la implementación de la firma digital en la Sala Segunda. 1.1.2 Actualizar el Instructivo del Escritorio Virtual a partir de la habilitación de la firma digital en expedientes virtuales de trámite y poca complejidad.	Todo el personal de la Sala Segunda Dirección Ejecutiva Dirección de Tecnología de Información.	Servicio público de calidad Medio ambiente	Retraso judicial

2. Planificación de los recursos internos

Promover la planificación adecuada de los recursos internos para el mejoramiento de la producción y calidad del servicio que brinda la Sala Segunda.

Plan anual operativo 2016

Sala Segunda

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR DE DESEMPEÑO	ACTIVIDADES	COORDINACION	EJES TEMÁTICOS	TEMA ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL
2.1 Continuar el proceso sostenible y sistemático de capacitación del personal de la Sala Segunda para el mejoramiento en la administración de justicia.	2.1 Que al 31 de diciembre de 2016, se hayan realizado dos talleres de capacitación programados dentro de los "Resultados del diagnóstico de necesidades de capacitación de la Sala Segunda y oferta de capacitación".	Cantidad de cursos gestionados y efectuados.	2.1.1 Trámite de solicitud de las actividades de capacitación en: a. Letrados(as): Teoría del acto administrativo, empleo público, derecho de familia y sucesiones. b. Técnicos(as) judiciales y de Sala: apoderados judiciales y lineamientos para la atención telefónica de consultas. 2.1.2 Participación del personal en las actividades de capacitación conforme al informe "Resultados del diagnóstico de necesidades de capacitación de la Sala Segunda y oferta de capacitación". 2.1.3 Hacer una selección rigurosa de la persona encargada de la capacitación; así como concientizar a todo el personal sobre la importancia de actualizar conocimientos.	Asistentes, Secretarías Ejecutivas, Letrados/as, Funcionarios/as del Sistema de Gestión y Secretaría Escuela Judicial	Servicio público de calidad. Género	Gestión del Recurso Humano
3. Entrega de Servicios Fomentar un servicio de calidad a las personas usuarias de la Sala Segunda con los recursos disponibles que promuevan el mejoramiento de la producción y calidad						
3.1 Realizar un rediseño de procesos en el Centro de Jurisprudencia de la Sala Segunda a efecto de brindar un servicio de calidad a las personas usuarias de sus servicios.	3.1 Que al 31 de diciembre del 2016 se haya realizado el rediseño de procesos del Centro de Jurisprudencia e implementado las conclusiones que se determinen.	3.1 Cantidad de cambios en los procesos del Centro de Jurisprudencia de la Sala Segunda.	3.1.1. Solicitar a los compañeros del CEGECA un rediseño de procesos en el Centro de Jurisprudencia. 3.1.2 Implementar las medidas que se determinen producto del rediseño de procesos.	Magistrados/as Centro de Jurisprudencia Comisión de Calidad CEGECA	Servicio público de calidad.	Retraso Judicial

Plan anual operativo 2016

Sala Segunda

4. Voz de las personas usuarias.

Promover el mejoramiento sostenible de la calidad del servicio que brinda la Sala Segunda, el cual integre las necesidades y sugerencias de las personas usuarias dentro del marco de las normas de conducta que demanda la institución y el ordenamiento jurídico.

OBJETIVOS ESPECIFICOS	METAS	INDICADOR DE DESEMPEÑO	ACTIVIDADES	COORDINACION	EJES TEMÁTICOS	TEMA ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL
4.1 Propiciar la participación ciudadana mediante reuniones con las Comisiones de Personas Usuarias; así como visitas a los diferentes Circuitos Judiciales por parte de los(as) Magistrados(as) de la Sala Segunda.	4.1 Que al finalizar el 2016, se hayan realizado dos reuniones con dos Comisiones de Personas Usuarias para fomentar espacios de participación ciudadana.	4.1 Número de reuniones realizadas con las Comisiones de Personas Usuarias.	4.1.1 Coordinar con la Contraloría de Servicios las reuniones con las Comisiones de personas usuarias. 4.4.2 Coordinar para que en las giras que los(as) magistrados(as) puedan agendar un espacio para reuniones con las comisiones de personas usuarias.	Integrantes de la Sala Segunda Contraloría de Servicios	Ética y valores Participación ciudadana	Comunicación Transparencia y rendición de cuentas.

5. Evolución y mejora del sistema de gestión.

Completar y promover la implementación y evolución del sistema de Gestión de Calidad de la Sala Segunda, como soporte de la calidad de los servicios que se brindan a las personas usuarias y procurar su desarrollo sostenible.

5.1 Mejorar el sistema de gestión integral de la calidad y acreditación en la justicia en la Sala Segunda.	5.1 Que al finalizar el 2016 la Sala Segunda obtenga la tercera reacreditación.	5.1. Porcentaje (puntaje) obtenido después de la auditoría externa dispuesta por el SINCA. 5.2 Número de oportunidades de mejora y no conformidades diligenciadas conforme el respectivo registro.	5.1.1 Realizar las gestiones necesarias por parte de las personas integrantes de la Sala Segunda a efecto de concretar las oportunidades de mejora y no conformidades que sean detectadas. 5.1.2 Reuniones de la Comisión de Calidad y seguimiento a las acciones detectadas que permiten consolidar el sistema de Gestión de Calidad. 5.1.3 Revisar que las no conformidades u oportunidades de mejora que se detecten en la auditoría de reacreditación 2016 sean abordadas de forma prioritaria por la Comisión de Calidad.	Todos(as) los(as) funcionarios(as) de la Sala. Comisión de Calidad Sala Segunda CEGECA	Acceso a la justicia	Modernización de la gestión judicial
5.2 Impulsar el Proyecto de Reforma al Proceso de Familia y el Proyecto Procesal Laboral	5.2.1 Promover el Proyecto de Reforma al Proceso de Familia y el Proyecto Procesal Laboral como formas de modernización de la jurisdicción.	Cantidad de reuniones ejecutadas para impulsar el proyecto de reforma.	5.2.1 Promover el Proyecto de Reforma al Proceso de Familia y el Proyecto Procesal Laboral.	Magistrados/as.	Acceso a la justicia	Modernización de la Gestión Judicial